

NIVEL DE PROCESO	PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
		RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
		20%	10%	20%	20%	20%	10%	
ESTRATÉGICO	Planeación institucional	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.10	100%
	Gestión de comunicaciones	0.04	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	46%
	Gestión legal	0.20	0.10	0.04	0.20	0.10	0.10	74%
	Gestión documental	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	Control interno							0%
	gestión de lam mejora	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Gestión ambiental	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
	Seguridad y salud en el trabajo	0.20	0.02	0.20	0.20	0.10	0.02	74%
Aseguramiento en la calidad académica	0.10	0.05	0.04	0.10	0.20	0.02	51%	
MISIONAL	Docencia	0.10	0.02	0.04	0.10	0.20	0.10	56%
	Investigación	0.10	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	56%
	Gestión de la extensión y proyección social	0.20	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	76%
	Permanencia	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	Virtualidad	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	Internacionalización	0.10	0.02	0.10	0.10	0.20	0.02	54%
	LACMA	0.10		0.04	0.20	0.20	0.02	56%
APOYO	Admisiones, registro y control	0.20	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	51%
	Apoyos educativos	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Graduados	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	Gestión del talento humano	0.10	0.02	0.20	0.04	0.10	0.10	56%
	Gestión de la infraestructura	0.20	0.05	0.10	0.10	0.10	0.02	57%
	Infraestructura Física y tecnológica	0.10	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	52%
	Gestión administrativa y financiera	0.20	0.10	0.10	0.20	0.10	0.02	72%
	Bienes y servicios (Almacén)	0.20	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	56%
Bienestar institucional	0.20	0.10	0.10	0.04	0.10	0.02	56%	

**PLAN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
2018**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Equipo:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO

Director Operativo de Control Interno

MARYSOL VARELA RUEDA

Profesional Control Interno

CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ

Profesional Control Interno

**Medellín
Febrero de 2018**

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. OBJETIVOS	5
1.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
2. ALCANCE	5
2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	6
Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:	6
3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	7
4. FUENTES DE INFORMACIÓN	7
5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA	8
6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES	8
6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	8
Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	8
6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	9
6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS	10
6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	11
Fuente: Elaboró Dirección Control interno	12
7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS	13
7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS	13
Proceso gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG – SST (**)	15
7.2 AUDITORÍAS LEGALES (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)	15
8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2018	17

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS A CONSIDERAR EN ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	6
TABLA 2: CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	8
TABLA 3: PONDERACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.....	9
TABLA 4: RIESGOS ESTRATÉGICOS.....	10
TABLA 5: RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	12
TABLA 6: UNIDADES AUDITABLES Y RECURSOS.....	13
TABLA 7: AUDITORÍAS LEGALES.....	15
TABLA 8: AUDITORÍAS LEGALES Y RECURSOS.....	17

PRESENTACIÓN

El Plan General de Auditoría que contiene este documento fue construido por el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con la participación de la Alta Dirección de la Institución al identificar las expectativas frente al ejercicio de auditoría para la vigencia 2018. El mismo, tiene como propósito fundamental constituirse en la carta de navegación de la Institución en el desarrollo de la actividad de auditoría interna, con miras a fortalecer el ambiente de control al interior de la Entidad y propiciar una cultura organizacional orientada siempre al mejoramiento continuo en su gestión.

El plan de auditoría está conformado por las auditorías legales, que son aquellas que por disposición legal deben realizar las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas en nuestro país; y las auditorías basadas en riesgos, las cuales se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año por parte de la Dirección de Control Interno de La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para las diferentes unidades auditables que se tienen definidas al interior de la Entidad.

Los mecanismos mediante los cuales se priorizaron y calificaron las unidades auditables fueron diseñados por esta dependencia para la Institución, observando el marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, de acuerdo a las exigencias normativas actuales, tales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno versión 2017, entre otras.

Finalmente, esperamos que este plan de auditoría, les permita a los responsables de los diferentes procesos al interior de la Institución considerarlo en su plan de acción 2018, teniendo como premisa fundamental que la actividad de auditoría está en procura de generar valor a la Institución y de contribuir al mejoramiento continuo de su gestión.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2018, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al mejoramiento continuo de las diferentes unidades auditables a ser evaluadas durante la vigencia 2018, a partir de la identificación de fortalezas u oportunidades de mejora que permitan la implementación de mejores prácticas, con el propósito de hacer mejor lo que se viene haciendo bien y mejorar en aquellos aspectos en los que se identifiquen deficiencias.
- Determinar la eficacia de la gestión del riesgo al interior de la Institución a partir de la valoración que se lleve a cabo de los controles asociados a esos riesgos.
- Contribuir a fortalecer la actividad de auditoría al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a partir de un ejercicio bien planificado.
- Proveer a la alta dirección de la Institución de información estratégica que les permita tomar decisiones acertadas relacionadas con el que hacer Institucional.

2. ALCANCE

Son susceptibles de ser auditadas todas las unidades auditables que se definieron por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el “Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”, adoptado mediante Resolución No. 138 del 19 de julio de 2016.

El universo auditable “comprende la totalidad de las unidades que pueden ser objeto de auditoría en la entidad. Estas actividades pueden agruparse por diferentes formas: por función, actividad, unidad organizacional, proyecto, proceso, entre otras.”.

Entre esas unidades auditables se tienen:

- Sistema de gestión integrado.
- Estructura organizacional, mapa de procesos, indicadores y riesgos.
- Planeación estratégica: La formulación de la planificación estratégica: La misión, los objetivos estratégicos, las metas, las estrategias específicas, el presupuesto general y el operativo.
- Marco normativo del sector.
- Análisis del sector de la comunidad que atiende.
- Diseño organizacional.
- Recurso humano: La cantidad y distribución del personal, el proceso de selección, contratación y capacitación del recurso humano.
- Sistemas de información.
- Ambiente de control y gestión de riesgos.
- Recursos financieros.

No obstante, y dadas las características de la Institución y la capacidad técnica y operativa de la Dirección de Control Interno, las actividades de aseguramiento y consulta se circunscribirán a los procesos que luego de la evaluación se muestren con mayor vulnerabilidad y las actividades que por sus características sean sometidas a evaluación por requisitos legales, por lo tanto, este plan no podrá contemplar para la actual vigencia la totalidad de las unidades auditables de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:

Tabla 1: Aspectos internos y externos a considerar en análisis de vulnerabilidad

Aspectos Externos	Aspectos Internos
Económicos	Infraestructura: El incremento de recursos para mantenimiento preventivo de la infraestructura y el nivel de apoyo a los centros de atención a los usuarios.

Aspectos Externos	Aspectos Internos
Ambientales	Personal: El ambiente de higiene y seguridad existente y los niveles de accidentes laborales, las competencias y la capacidad del personal y el cumplimiento de metas colectivas.
Sociales	Procesos: El nivel de documentación bajo estándares de calidad y las modificaciones que se hayan dado.
Regulatorios	Tecnologías: El aumento continuado de recursos tecnológicos, las medidas de seguridad que propendan por garantizar la integridad de la información, el mantenimiento preventivo de los sistemas de información, entre otros.
	Comunicaciones: El nivel de desarrollo y fluidez de las comunicaciones al interior del servicio. Especialmente la cobertura de éstas y la claridad y oportunidad con que éstas llegan a los diferentes grupos de valor y partes interesadas.

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Control Interno de la Institución cuenta con un Director Operativo vinculado para un período de cuatro (4) años y dos contratistas que actúan como apoyo a la actividad de auditoría interna.

Es pertinente precisar que al aprobar este Plan de Auditoría se están aprobando consecuentemente el talento humano y demás recursos que se requieren para su total ejecución.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se identifican como fuentes de información, entre otras:

- Entes de Control Externo.
- Plan de Desarrollo Institucional.
- Planes de acción y demás planes formulados por la Institución para la vigencias 2017 y 2018.
- Planes de mejoramiento suscritos como resultado de auditorías anteriores.
- Informes de auditorías internas y/o externas.

- Sistema de Gestión para el Mejoramiento Continuo ISOLUCION
- Plataforma Estratégica de la Institución.
- Sistemas Informáticos y bases de datos.
- Los proyectos formulados por la Institución.

5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA

De acuerdo al mapa de riesgos operativos vigencia 2018, se tiene:

- Posibilidad de no realizar oportunamente las evaluaciones independientes (Auditorías, seguimientos y demás) a cargo de la oficina de Control Interno.
- Posibilidad de incumplimiento del plan general de auditorías y el de actividades de control interno.
- Posibilidad de incumplimiento en la presentación oportuna de informes a Entes de Control externos y otros.

6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES

Para la construcción del plan de auditoría se priorizaron las unidades auditables de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que éstas presentan, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos internamente y la capacidad técnica de la Dirección de Control Interno. Resolución No. 138 de 2016.

6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Tabla 2: Criterios para el análisis de vulnerabilidad

Criterio	Descripción
Relevancia	Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).
Antigüedad	Antigüedad de la última auditoría

Expectativas	Expectativas de la Alta Dirección sugeridas por dueños de procesos o por Alta Dirección.
Criticidad	Carencia de controles, alta rotación de personal (contratación), cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.
Estrategia	Importancia Estratégica del proceso
Mejoramiento	Planes de mejoramiento

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Los criterios a considerar para el análisis de vulnerabilidad se relacionan a continuación:

Tabla 3: Ponderación de la vulnerabilidad

PONDERACIÓN DE LA VULNERABILIDAD		
CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).	20%	0: Bajo 1: Moderado 2: Alto
Antigüedad de última auditoría.	10%	0: Un año 1: Dos años 2: Más de dos años
Expectativas de la Alta Dirección	20%	0: No expectativa 1: Líderes 2: Alta Dirección
Criticidad: Carencia de controles, alta rotación de personal, cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Importancia Estratégica del proceso	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Planes de mejoramiento	10%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS

Tabla 4. Riesgos estratégicos

PONDERACIÓN DE ACUERDO AL NIVEL DE EXPOSICIÓN/VULNERABILIDAD	RIESGOS ESTRATÉGICOS			
	ESTRATÉGICO	FINANCIERO	OPERATIVO	LEGAL
<p>4%.Bajo: Sin impactos económicos ni relacionados con lesiones humanas.</p> <p>10%.Moderado: Con impactos moderados en temas legales y de imagen.</p> <p>20%.Alto: Con impacto económico, en las personas y de corrupción.</p>	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en la prestación del servicio	Procesos disciplinarios Procesos de responsabilidad fiscal Demandas laborales
<p>2% - Un año</p> <p>5% - Dos años</p> <p>10% - Más de dos años</p>	Incumplimiento al direccionamiento o estratégico	Sobrecostos por ausencia de controles	Incumplimiento por Carencia de controles	Procesos legales por incumplimientos
<p>4% - Sin expectativa</p> <p>10% - Líderes de Procesos</p> <p>20% - Alta Dirección</p>	Incumplimiento de la función de auditoría	Sobrecostos por Ineficiencia del control	Incumplimientos por carencia de controles	
<p>4%.Baja: Opera bajo condiciones controladas</p> <p>10%.Moderada: Mayor cantidad de contratistas, cambio de funciones.</p> <p>20%.Alta: Complejidad de los procedimientos, quejas y/o denuncias, eventos legales.</p>	Insatisfacción del cliente	Sobrecostos en la operación	Incumplimiento en la operación	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal
<p>4%.Baja: Bajo impacto de la operación en la estrategia.</p> <p>10%.Moderada: Impacto moderado en el nivel de apoyo.</p> <p>20%.Alta: Impacto en el nivel estratégico y misional.</p>	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en el nivel de apoyo Desviación en la toma de decisiones	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal Demandas laborales
<p>2%.Baja: Sin planes de mejoramiento abiertos en los últimos 6 meses.</p> <p>5%.Moderada: Con planes de mejoramiento abiertos en el último año.</p>	Desviación del direccionamiento o estratégico		Retraso y/o desacierto en la toma de decisiones	Procesos disciplinarios

10% Alta: Con planes de mejoramiento de los últimos dos años				
---	--	--	--	--

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Luego de la calificación en la matriz, las unidades auditables que superen niveles de vulnerabilidad del 60% se tendrán en cuenta en el Plan de Auditoría a ejecutar para el cubrimiento máximo posible de los riesgos estratégicos a los que se expone la Institución en la operación.

6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tabla 5: Resultado del análisis de vulnerabilidad

NIVEL DE PROCESO	PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
		RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
		20%	10%	20%	20%	20%	10%	
ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.10	100%
	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0.04	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	46%
	GESTIÓN LEGAL	0.20	0.10	0.04	0.20	0.10	0.10	74%
	GESTIÓN DOCUMENTAL	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	CONTROL INTERNO							0%
	GESTIÓN DE LA MEJORA	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	GESTIÓN AMBIENTAL	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.20	0.02	0.20	0.20	0.10	0.02	74%
MISIONAL	ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD ACADÉMICA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.20	0.02	51%
	DOCENCIA	0.10	0.02	0.04	0.10	0.20	0.10	56%
	INVESTIGACIÓN	0.10	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	56%
	GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0.20	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	76%
	PERMANENCIA	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	VIRTUALIDAD	0.04	0.05	0.04	0.20	0.20	0.02	55%
	FACULTAD DE SALUD	0.10	0.02	0.04	0.04	0.20	0.02	42%
	FACULTAD DE ADMINISTRACION	0.10	0.02	0.04	0.04	0.20	0.02	42%
APOYO	FACULTAD DE ARQUITECTURA	0.10	0.02	0.04	0.04	0.20	0.02	42%
	INTERNACIONALIZACIÓN	0.10	0.02	0.10	0.10	0.20	0.02	54%
	LACMA	0.10		0.04	0.20	0.20	0.02	56%
	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	0.20	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	51%
	APOYOS EDUCATIVOS	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	GRADUADOS	0.04	0.02	0.04	0.10	0.10	0.10	40%
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0.10	0.02	0.20	0.04	0.10	0.10	56%
	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	0.20	0.05	0.10	0.10	0.10	0.02	57%
APOYO	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	0.10	0.02	0.10	0.10	0.10	0.10	52%
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0.20	0.10	0.10	0.20	0.10	0.02	72%
	BIENES Y SERVICIOS (ALMACEN)	0.20	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	56%
	BIENESTAR INSTITUCIONAL	0.20	0.10	0.10	0.04	0.10	0.02	56%

Fuente: Elaboró Dirección Control interno

7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS

El plan general de auditoría está constituido por auditorías basadas en riesgos y auditorías legales.

7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS

Las auditorías basadas en riesgos, se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año al interior de la Dirección de Control Interno de La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para las diferentes unidades auditables que tienen definidas al interior de la Entidad. (Ver numeral 6.2 de este documento).

Tabla 6: Unidades auditables y recursos

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
Proceso planeación Institucional	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2017 y primer trimestre de 2018.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso gestión legal	Comprende una muestra de los contratos suscritos por la Institución durante el segundo semestre de 2017 y	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
	primeros cuatro meses de 2018, en sus diferentes modalidades.		Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso de gestión de extensión y proyección social	Comprende una muestra de los proyectos de extensión académica e intervención social, ejecutados por la Institución durante el segundo semestre de 2017 y primeros cuatro meses de 2018	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso de gestión administrativa y financiera	Gestión y resultados del proceso (En el alcance se deberán considerar LACMA y el proceso de gestión del talento humano).	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno. En caso tal de requerir ampliar el alcance de la auditoría para el Laboratorio, se debe considerar la posibilidad de contar con un auditor experto en el tema
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
Proceso de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG - SST (**)	Cumplimiento de estándares de conformidad con la Resolución 1111 de 2017.	Resolución 1111 de 2017 Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Requerirá de la contratación de un auditora experto en el tema
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

7.2 AUDITORÍAS LEGALES (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)

Las auditorías legales son aquellas que en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, deben ejecutar cada año las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas en nuestro país.

Para el caso específico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se tienen:

Tabla 7: Auditorías legales

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Auditoría a la gestión por dependencias (Ley 909 DE 2004)	Ley 909 de 2004 Acuerdo 565 de 2016, proferido por la Comisión Nacional de servicio Civil - CNSC	1
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSD (Ley 1474 de 2011)	Ley 1474 de 2011	2

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012)	Ley 1474 de 2011 Decreto 2641 de 2012	3
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externo) (Ley 87 de 1993)	Ley 87 de 1993	2
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual Circular 100-003 de 2010	Circular conjunta 100-003 de 2010	1
Auditoría a la austeridad del gasto público (Decreto 984 de 2012) – Seguimiento mensual	Decreto 984 de 2012	4
Auditoría para verificar en el comité de conciliación la realización de los estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición (Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016)	Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016	1
Auditoría para determinar el cumplimiento a la Ley de cuotas (Circular Conjunta 003 de 2011)	Circular conjunta 003 de 2011	1
Auditoría de seguimiento a la inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT)	Ley 962 de 2005. Ley 1474 de 2011. Ley 1712 de 2014. Decreto 019 de 2012. Decreto 103 de 2015. Resolución n° 1099 de 2017	1
Evaluación Independiente al sistema de control interno de la Institución	Ley 87 de 1993	1
Auditoría para determinar el nivel de avance del sistema de control interno (Informe pormenorizado de Control Interno MECI Ley 1474 de 2011)	Ley 1474 de 2011	3
Auditoría al sistema de control interno contable CGN	Resolución 357 de 2008, Contaduría General de la Nación	1
Auditoría para verificar la información sobre personal y costos (Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	1

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Verificar la rendición de cuentas anual que se debe realizar a la Contraloría General de Medellín	Resolución No. 232 de 12016	1
Verificar información que se debe rendir a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín (a solicitud)		2
Auditoría para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de derechos de autor sobre software	Circular 12 de 2007, modificada por la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)	1
Auditoría al efectivo (Según procedimiento interno CI- IT-007 Auditoría de efectivo)	Procedimiento interno CI- IT-007 Auditoría de efectivo	4
Auditoría al Gobierno Corporativo (De acuerdo con el Decreto Municipal 1700 de 2016)	Decreto Municipal 1700 de 2016	1
Total auditorías legales para la vigencia		31

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

Tabla 8: Auditorías legales y recursos

Alcance	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
De acuerdo a la disposición legal correspondiente	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
	Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
	Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2018

Ver anexo 1. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Aprobado en Medellín a los 23 días del mes de febrero de 2018 por el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, acta No. 002.

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2018, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.																																																		
PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Auditoría a la austeridad del gasto público (DECRETO 984 DE 2012) - MENSUAL	E																																																Vigencia 2018, concernientes a los rubros que determina la política de austeridad del gasto de la IUCMA, y las disposiciones legales vigentes en la materia	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López
Auditoría para verificar en el comité de conciliación la realización de los estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición (Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016)	P																																																Estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición vigencia 2017	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Auditoría para determinar el cumplimiento a la Ley de cuotas (CIRCULAR CONJUNTA 003 DE 2011)	P																																																Informe de ley de cuotas que se elabore por parte de la Institución	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Auditoría de seguimiento a la inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT)	P																																																Comprende los trámites inscritos por parte de la Institución en el SUIT	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Evaluación Independiente al sistema de control interno de la Institución MECI (DAFP)	P																																																Comprende todas las actividades que contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno de la Institución durante la vigencia 2018	Juan Guillermo Agudelo Arango	Profesionales C.I.
Auditoría para determinar el nivel de avance del sistema de control interno (Informe pormenorizado de Control Interno MECI Ley 1474 de 2011)	P																																																Comprende todas las actividades que contribuyan al fortalecimiento del sistema de control interno de la Institución durante la vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Profesionales C.I.
Auditoría al sistema de control interno contable CGN	P																																																Corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y analiza el control interno contable de la Institución	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Auditoría para verificar la información sobre personal y costos (Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	P																																																Comprende la información sobre personal y costos, tanto de la planta de personal como contratación por prestación de servicios, correspondiente a la vigencia 2017	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2018, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.																																																																																																																		
PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO																																																																
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																							
	E																																												Institución durante el segundo semestre de 2017 y primeros cuatro meses de 2018																																																																						
Auditoría al proceso gestión administrativa y financiera (En el alcance se deberán considerar LACMA y el proceso de gestión del talento humano)	P																																								De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2018.	Juan Guillermo Agudelo Arango	Profesionales C.I.																																																																								
	E																																																																																																																		
Auditoría al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SG - SST	P																																								Cumplimiento de estándares de conformidad con la Resolución 1111 de 2017	Juan Guillermo Agudelo Arango	Profesionales C.I.																																																																								
	E																																																																																																																		
OBSERVACIONES	Las auditorías basadas en riesgos se proponen de acuerdo al análisis de vulnerabilidad de las diferentes unidades auditables que realizó la Dirección de Control Interno de la Institución. Para formular el plan general de auditorías 2018, se consideró además, que las auditorías internas al SGI de la Institución se llevarán a cabo entre septiembre y octubre de 2018. Lo anterior a fin de no entorpecer el normal funcionamiento de los procesos.																																																																																																																		
	<table border="1"> <tr> <td></td> <td colspan="14">REVISÓ</td> <td colspan="14">APROBÓ</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE Y FIRMA</td> <td colspan="14">JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO</td> <td colspan="14">Consejo Directivo</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td colspan="14">Director Operativo de Control Interno</td> <td colspan="14">Consejo Directivo</td> </tr> </table>																													REVISÓ														APROBÓ														NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO														Consejo Directivo														CARGO	Director Operativo de Control Interno														Consejo Directivo													
	REVISÓ														APROBÓ																																																																																																				
NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO														Consejo Directivo																																																																																																				
CARGO	Director Operativo de Control Interno														Consejo Directivo																																																																																																				

	REVISÓ														APROBÓ													
NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO														Consejo Directivo													
CARGO	Director Operativo de Control Interno														Consejo Directivo													

PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
	RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
	20%	10%	20%	20%	20%	10%	
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0.10	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	82%
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN LEGAL	0.20	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	92%
GESTIÓN DOCUMENTAL	0.04	0.02	0.04	0.04	0.10	0.10	34%
GESTIÓN DE LA MEJORA	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GESTIÓN AMBIENTAL	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD ACADÉMICA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	82%
DOCENCIA	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	92%
INVESTIGACIÓN	0.20	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	66%
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0.20	0.02	0.04	0.20	0.20	0.10	76%
INTERNACIONALIZACIÓN	0.10	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	66%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	0.10	0.10	0.04	0.20	0.10	0.02	56%
APOYOS EDUCATIVOS	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GRADUADOS	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0.10	0.05	0.20	0.20	0.20	0.10	85%
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	80%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.02	52%

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA

VIGENCIA 2019



VIDALDO - Ex el municipio de El Valle de Aburrá



**PLAN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
2019**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Equipo:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
Director Operativo de Control Interno

MARYSOL VARELA RUEDA
Profesional Control Interno

CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ
Profesional Control Interno

Medellín
Febrero de 2019

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. OBJETIVOS.....	6
1.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
2. ALCANCE.....	6
2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	7
PARA REALIZAR ESTE ANÁLISIS SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:.....	7
3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	8
4. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	8
5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA.....	9
6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES.....	9
6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	9
TOMADOS MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA.....	9
6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	10
6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS	10
6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	11
7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS	12
7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS	12
7.2 AUDITORÍAS LEGALES (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)	14
8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2019	16

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Aspectos internos y externos a considerar en análisis de vulnerabilidad ...	7
Tabla 2: Criterios para el análisis de vulnerabilidad	9
Tabla 3: Ponderación de la vulnerabilidad	10
Tabla 4. Riesgos estratégicos	11
Tabla 5: Resultado del análisis de vulnerabilidad.....	12
Tabla 6: Unidades auditables y recursos.....	13
Tabla 7: Auditorías legales	14
Tabla 8: Auditorías legales y recursos	15

PRESENTACIÓN

El Plan General de Auditoría que contiene este documento fue construido por el equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con la participación de la Alta Dirección. El mismo, tiene como propósito fundamental constituirse en la carta de navegación de la Dirección en el desarrollo de la actividad de auditoría interna, con miras a fortalecer el ambiente de control y propiciar una cultura organizacional orientada siempre al mejoramiento continuo al interior de la Institución.

El plan de auditoría está conformado por las auditorías legales, que son aquellas que por disposición legal deben realizar las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas; y las auditorías basadas en riesgos, las cuales se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año por parte de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que se tienen definidas al interior de la Entidad.

Los mecanismos mediante los cuales se priorizaron y calificaron las unidades auditables fueron diseñados por esta dependencia para la Institución, observando el marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, de acuerdo a las exigencias normativas actuales, tales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno, entre otras.

Finalmente, esperamos que la actividad de auditoría logre su cometido, que no es otro que generar valor para la Institución.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar auditorías de control interno a las unidades auditables de la Institución que se precisan en el plan general de auditoría 2019, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al mejoramiento continuo de las diferentes unidades auditables a ser evaluadas durante la vigencia 2019.
- Determinar la eficacia de la gestión del riesgo al interior de la Institución a partir de la valoración que se lleve a cabo de los controles asociados a los mismos.
- Contribuir a fortalecer la actividad de auditoría al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Proveer a la alta dirección de la Institución información estratégica que le permita tomar decisiones acertadas relacionadas con el que hacer Institucional.

2. ALCANCE

Son susceptibles de ser auditadas todas las unidades auditables que se definieron por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el “Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”, adoptado mediante Resolución No. 138 del 19 de julio de 2016.

El universo auditable “comprende la totalidad de las unidades que pueden ser objeto de auditoría en la entidad. Estas actividades pueden agruparse por

diferentes formas: por función, actividad, unidad organizacional, proyecto, proceso, entre otras.”¹

Entre esas unidades auditables se tienen:

- Sistema de gestión integrado.
- Estructura organizacional, mapa de procesos, indicadores y riesgos.
- Planeación estratégica: La formulación de la planificación estratégica: La misión, los objetivos estratégicos, las metas, las estrategias específicas, el presupuesto general y el operativo.
- Marco normativo del sector.
- Análisis del sector de la comunidad que atiende.
- Diseño organizacional.
- Recurso humano: La cantidad y distribución del personal, el proceso de selección, contratación y capacitación del recurso humano.
- Sistemas de información.
- Ambiente de control y gestión de riesgos.
- Recursos financieros.

No obstante, y dadas las características de la Institución y la capacidad técnica y operativa de la Dirección de Control Interno, las actividades de aseguramiento y consulta se circunscribirán a los procesos que luego de la evaluación se muestren con mayor vulnerabilidad y las actividades que por sus características sean sometidas a evaluación por requisitos legales, por lo tanto, este plan no podrá contemplar para la actual vigencia la totalidad de las unidades auditables de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:

Tabla 1: Aspectos internos y externos a considerar en análisis de vulnerabilidad

Aspectos Externos	Aspectos Internos
Económicos	Infraestructura: El incremento de recursos para mantenimiento preventivo de la infraestructura y el nivel de apoyo a los centros de atención a los usuarios.
Ambientales	Personal: El ambiente de higiene y seguridad existente y los niveles de accidentes laborales, las competencias y la capacidad del personal y el cumplimiento de metas

¹ http://www.colmayor.edu.co/archivos/acuerdo_no014_de_2015__estatut_hgnqn.pdf

	colectivas.
Sociales	Procesos: El nivel de documentación bajo estándares de calidad y las modificaciones que se hayan dado.
Regulatorios	Tecnologías: El aumento continuado de recursos tecnológicos, las medidas de seguridad que propendan por garantizar la integridad de la información, el mantenimiento preventivo de los sistemas de información, entre otros.
	Comunicaciones: El nivel de desarrollo y fluidez de las comunicaciones al interior del servicio. Especialmente la cobertura de éstas y la claridad y oportunidad con que éstas llegan a los diferentes grupos de valor y partes interesadas.

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Control Interno de la Institución cuenta con un Director Operativo vinculado para un período de cuatro (4) años y dos contratistas que actúan como apoyo a la actividad de auditoría interna.

Es pertinente precisar que al aprobar este Plan de Auditoría se están aprobando consecuentemente el talento humano y demás recursos que se requieren para su total ejecución.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se identifican como fuentes de información, entre otras:

- Entes de Control Externo.
- Plan de Desarrollo Institucional.
- Plan de acción y demás planes formulados por la Institución.
- Planes de mejoramiento suscritos como resultado de auditorías anteriores.
- Informes de auditorías internas y/o externas.
- Sistema de gestión para el mejoramiento continuo ISOLUCION
- Plataforma estratégica de la Institución.
- Sistemas de información y bases de datos.
- Los proyectos formulados por la Institución.

5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA

De acuerdo al mapa de riesgos operativos vigencia 2019, se tiene:

- “Gestión / Reputacional: posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.”²
- Gestión / Fraude: “Actuación contraria al principio de integridad”.³
- Gestión / Cumplimiento: “Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su Incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.”⁴

6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES

Para la construcción del plan de auditoría se priorizaron las unidades auditables de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que éstas presentan, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos internamente y la capacidad técnica de la Dirección de Control Interno. Resolución No. 138 de 2016.

6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Tabla 2: Criterios para el análisis de vulnerabilidad

Criterio	Descripción
Relevancia	Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).
Antigüedad	Antigüedad de la última auditoría
Expectativas	Expectativas de la Alta Dirección sugeridas por dueños de procesos o por Alta Dirección.

² http://www.colmayor.edu.co/archivos/mapa_de_riesgos_de_gestion2018_1phaf2z.pdf

³ Ídem al anterior

⁴ Ídem al anterior

Criticidad	Carencia de controles, alta rotación de personal (contratación), cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.
Estrategia	Importancia Estratégica del proceso
Mejoramiento	Planes de mejoramiento

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Los criterios a considerar para el análisis de vulnerabilidad se relacionan a continuación:

Tabla 3: Ponderación de la vulnerabilidad

PONDERACIÓN DE LA VULNERABILIDAD		
CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).	20%	0: Bajo 1: Moderado 2: Alto
Antigüedad de última auditoría.	10%	0: Un año 1: Dos años 2: Más de dos años
Expectativas de la Alta Dirección	20%	0: No expectativa 1: Líderes 2: Alta Dirección
Criticidad: Carencia de controles, alta rotación de personal, cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Importancia Estratégica del proceso	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Planes de mejoramiento	10%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS

Tabla 4. Riesgos estratégicos

PONDERACIÓN DE ACUERDO AL NIVEL DE EXPOSICIÓN/VULNERABILIDAD	RIESGOS ESTRATÉGICOS			
	ESTRATÉGICO	FINANCIERO	OPERATIVO	LEGAL
<u>4%</u> .Bajo: Sin impactos económicos ni relacionados con lesiones humanas. <u>10%</u> .Moderado: Con impactos moderados en temas legales y de imagen. <u>20%</u> .Alto: Con impacto económico, en las personas y de corrupción.	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en la prestación del servicio	Procesos disciplinarios Procesos de responsabilidad fiscal Demandas laborales
<u>2%</u> - Un año <u>5%</u> - Dos años <u>10%</u> - Más de dos años	Incumplimiento al direccionamiento o estratégico	Sobrecostos por ausencia de controles	Incumplimiento por Carencia de controles	Procesos legales por incumplimientos
<u>4%</u> - Sin expectativa <u>10%</u> - Líderes de Procesos <u>20%</u> - Alta Dirección	Incumplimiento de la función de auditoría	Sobrecostos por Ineficiencia del control	Incumplimientos por carencia de controles	
<u>4%</u> .Baja: Opera bajo condiciones controladas <u>10%</u> .Moderada: Mayor cantidad de contratistas, cambio de funciones. <u>20%</u> .Alta: Complejidad de los procedimientos, quejas y/o denuncias, eventos legales.	Insatisfacción del cliente	Sobrecostos en la operación	Incumplimiento en la operación	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal
<u>4%</u> .Baja: Bajo impacto de la operación en la estrategia. <u>10%</u> .Moderada: Impacto moderado en el nivel de apoyo. <u>20%</u> .Alta: Impacto en el nivel estratégico y misional.	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en el nivel de apoyo Desviación en la toma de decisiones	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal Demandas laborales
<u>2%</u> .Baja: Sin planes de mejoramiento abiertos en los últimos 6 meses. <u>5%</u> .Moderada: Con planes de mejoramiento abiertos en el último año. <u>10%</u> .Alta: Con planes de mejoramiento de los últimos dos años	Desviación del direccionamiento o estratégico		Retraso y/o desacierto en la toma de decisiones	Procesos disciplinarios

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Luego de la calificación en la matriz, las unidades auditables que superen niveles de vulnerabilidad del 60% se tendrán en cuenta en el Plan de Auditoría a ejecutar para el cubrimiento máximo posible de los riesgos estratégicos a los que se expone la Institución en la operación.

6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tabla 5: Resultado del análisis de vulnerabilidad

NIVEL DE PROCESO	PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
		RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
		20%	10%	20%	20%	20%	10%	
Estratégico	Planeación institucional	0.10	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	82%
	Gestión de comunicación	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
	Gestión legal	0.20	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	92%
	Gestión documental	0.04	0.02	0.04	0.04	0.10	0.10	34%
	Gestión de la mejora	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Gestión ambiental	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Salud en el trabajo	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
Misional	Aseguramiento en la calidad académica	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	82%
	Docencia	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	92%
	Investigación	0.20	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	66%
	Extensión y proyección social	0.20	0.02	0.04	0.20	0.20	0.10	76%
	Internacionalización	0.10	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	66%
Apoyo	Admisiones, registro y control	0.10	0.10	0.04	0.20	0.10	0.02	56%
	Apoyos educativos	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
	Graduados	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
	Gestión del talento humano	0.10	0.05	0.20	0.20	0.20	0.10	85%
	Gestión de la infraestructura	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
	Gestión de tecnología e informática	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
	Gestión administrativa y financiera	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	80%
	Bienestar institucional	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.02	52%

Fuente: Elaboró Dirección Control interno

7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS

El plan general de auditoría está constituido por auditorías basadas en riesgos y auditorías legales.

7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS

Las auditorías basadas en riesgos, se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año al interior de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que tienen definidas al interior de la Entidad. (Ver numeral 6.2 de este documento).

Tabla 6: Unidades auditables y recursos

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
Proceso docencia	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso gestión legal	Comprende una muestra de los contratos suscritos por la Institución durante la vigencia 2019, en sus diferentes modalidades.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso gestión del talento humano	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2018 y 2019.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso gestión administrativa y financiera	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2018 y 2019.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno. En caso tal de requerir ampliar el alcance de la auditoría para el Laboratorio, se debe considerar la posibilidad de
			Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
			Auditor acompañante	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la	



				Dirección de Control Interno	de contar con un auditor experto en el tema
Subproceso de gestión de tecnología e informática	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución 1111 de 2017 Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría Auditor líder Auditor acompañante	Director Operativo de Control Interno Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	Requerirá de la contratación de un auditor experto en el tema

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

En lo que concierne a los procesos aseguramiento en la calidad académica, investigación, internacionalización, extensión y proyección social y planeación institucional, si bien el análisis de vulnerabilidad supera el 60%, la Dirección de Control Interno, dada su capacidad operativa, no podrá efectuar dichas auditorías durante la vigencia 2019, por tanto, estas unidades auditables deberán ser consideradas para auditar en vigencias posteriores.

De otro lado, en lo que concierne al subproceso gestión de tecnología e informática, si bien el mismo en el análisis de vulnerabilidad del riesgo estuvo por debajo del 60%, el mismo se incluye en el plan general de auditoría de la vigencia, por solicitud del Consejo Directivo de la Institución, como se precisa en el acta de sesión ordinaria del 31 de enero de 2019.

7.2 AUDITORÍAS LEGALES (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)

Las auditorías legales son aquellas que en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, deben ejecutar cada año las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas en nuestro país.

Para el caso específico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se tienen:

Tabla 7: Auditorías legales

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
-----------	----------	------------------------



Gestión por dependencias (Ley 909 de 2004)	Ley 909 de 2004 Acuerdo 565 de 2016, proferido por la Comisión Nacional de servicio Civil - CNSC	1
Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias - PQRSFD (Ley 1474 de 2011)	Ley 1474 de 2011	2
Plan anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012)	Ley 1474 de 2011 Decreto 2641 de 2012	3
Planes de mejoramiento (internos, externo) (Ley 87 de 1993)	Ley 87 de 1993	2
Planes de mejoramiento individual Circular 100-003 de 2010	Circular conjunta 100-003 de 2010	1
Austeridad del gasto público (Decreto 984 de 2012) – Seguimiento mensual	Decreto 984 de 2012	4
Comité de conciliación	Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016	1
Ley de cuotas (Circular Conjunta 003 de 2011)	Circular conjunta 003 de 2011	1
Evaluación Independiente al sistema de control interno de la Institución	Ley 87 de 1993	1
Avance del sistema de control interno (Informe pormenorizado de Control Interno MECI Ley 1474 de 2011)	Ley 1474 de 2011	3
Sistema de control interno contable CGN	Resolución 193 de 2015, Contaduría General de la Nación	1
Personal y costos	Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	1
Derechos de autor sobre software	Circular 12 de 2007, modificada por la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)	1
Efectivo	Procedimiento interno CI- IT-007 Auditoría de efectivo	2
Riesgos	Ley 87 de 1993	1
Ley de transparencia		1
Gobierno Corporativo	Decreto Municipal 1700 de 2016	1
Inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT)	Ley 962 de 2005. Ley 1474 de 2011. Ley 1712 de 2014. Decreto 019 de 2012. Decreto 103 de 2015. Resolución n° 1099 de 2017	1
Total auditorías legales para la vigencia		28

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

Tabla 8: Auditorías legales y recursos

Alcance	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
De acuerdo a la disposición legal correspondiente	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
	Auditor líder	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
	Auditor	Auditor Interno que presta	

acompañante sus servicios como apoyo
a la gestión en la
Dirección de Control
Interno

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2019

Ver anexo 1. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Aprobado en Medellín a los 31 días del mes de enero de 2019, por el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, acta No. 001.



PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución durante la vigencia 2019, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR			ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
	P	E	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Auditoría a la gestión por dependencias	P																																										Vigencia 2018	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSFD	P																																										Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López								
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano	P																																										Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externos)	P																																										Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual	P																																										Vigencias 2018 y 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López								
Auditoría a la austeridad del gasto público	P																																										Vigencias 2018 y 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Jorge Cortés Cartagena								
Auditoría para verificar en el comité de conciliación la realización de los estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición	P																																										Vigencia 2018	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
Auditoría para determinar el cumplimiento a la Ley de cuotas	P																																										Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								

PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Auditoría al proceso docencia (Laboratorios)	P																																													Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda				
Auditoría al proceso gestión del talento humano	P																																													Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López				
Auditoría al proceso gestión administrativa y financiera	P																																													Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda				
Auditoría al proceso gestión legal	P																																													Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López				
Auditoría al proceso gestión de tecnología e informática	P																																													Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Experto que se debe contratar				
OBSERVACIONES	Las auditorías basadas en riesgos se proponen de acuerdo al análisis de vulnerabilidad de las diferentes unidades auditables que realizó la Dirección de Control Interno de la Institución. La Auditoría al proceso gestión de tecnología e informática requiere de la contratación de un experto en el tema.																								FECHA DE APROBACIÓN	31 de enero de 2019, en sesión ordinaria del Consejo Directivo. Acta No. 001.																										
	REVISÓ																APROBÓ																																			
NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO																Consejo Directivo																																			
CARGO	Director Operativo de Control Interno																Consejo Directivo																																			

PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
	RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
	20%	10%	20%	20%	20%	10%	
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0.10	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	82%
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN LEGAL	0.20	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	92%
GESTIÓN DOCUMENTAL	0.04	0.02	0.04	0.04	0.10	0.10	34%
GESTIÓN DE LA MEJORA	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GESTIÓN AMBIENTAL	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD ACADÉMICA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	82%
DOCENCIA	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	92%
INVESTIGACIÓN	0.20	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	66%
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0.20	0.02	0.04	0.20	0.20	0.10	76%
INTERNACIONALIZACIÓN	0.10	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	66%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	0.10	0.10	0.04	0.20	0.10	0.02	56%
APOYOS EDUCATIVOS	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GRADUADOS	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0.10	0.05	0.20	0.20	0.20	0.10	85%
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	80%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.02	52%

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA

VIGENCIA 2020

EDUCACIÓN^o
SUPERIOR
DE CALIDAD

WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**PLAN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
2020**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Equipo:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
Director Operativo de Control Interno

MARYSOL VARELA RUEDA
Profesional Control Interno

CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ
Profesional Control Interno

CAROL RODRÍGUEZ CIRO
Profesional Control Interno

Medellín
Enero 31 de 2020

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
1. OBJETIVOS.....	6
1.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
2. ALCANCE.....	6
2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	7
PARA REALIZAR ESTE ANÁLISIS SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:.....	7
3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	8
4. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	8
5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA	9
6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES.....	9
6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	9
TOMADOS MANUAL DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA.....	9
6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	10
6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS	11
6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	12
7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS	12
7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS	12
7.2 AUDITORÍAS LEGALES (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS).....	13
8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2019	15

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Aspectos internos y externos a considerar en análisis de vulnerabilidad ...	7
Tabla 2: Criterios para el análisis de vulnerabilidad	10
Tabla 3: Ponderación de la vulnerabilidad	10
Tabla 4. Riesgos estratégicos	11
Tabla 5: Resultado del análisis de vulnerabilidad.....	12
Tabla 6: Unidades auditables y recursos.....	13
Tabla 7: Auditorías legales	14
Tabla 8: Auditorías legales y recursos	15

PRESENTACIÓN

El Plan General de Auditoría que contiene este documento fue construido por el equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con la participación de la Alta Dirección. El mismo, tiene como propósito fundamental constituirse en la carta de navegación de la Dirección de Control Interno en el desarrollo de la actividad de auditoría interna, con miras a fortalecer el ambiente de control y propiciar una cultura organizacional orientada siempre al mejoramiento continuo al interior de la Institución.

El plan de auditoría está conformado por las auditorías de cumplimiento, que son aquellas que por disposición legal deben realizar las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas; y las auditorías basadas en riesgos, las cuales se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año por parte de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que se tienen definidas al interior de la Entidad.

Los mecanismos mediante los cuales se priorizaron y calificaron las unidades auditables fueron diseñados por esta dependencia para la Institución, observando el marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, de acuerdo a las exigencias normativas actuales, tales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno, entre otras.

Finalmente, esperamos que la actividad de auditoría logre su cometido, que no es otro que generar valor para la Institución.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar auditorías de control interno a las unidades auditables de la Institución que se precisan en el plan general de auditoría 2020, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al mejoramiento continuo de las diferentes unidades auditables a ser evaluadas durante la vigencia 2020.
- Determinar la eficacia de la gestión del riesgo al interior de la Institución a partir de la valoración que se lleve a cabo de los controles asociados a los mismos.
- Contribuir a fortalecer la actividad de auditoría al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Proveer a la alta dirección de la Institución información estratégica que le permita tomar decisiones acertadas relacionadas con el que hacer Institucional.

2. ALCANCE

Son susceptibles de ser auditadas todas las unidades auditables que se definieron por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el “Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”.

El universo auditable “comprende la totalidad de las unidades que pueden ser objeto de auditoría en la entidad. Estas actividades pueden agruparse de diferentes

formas: por función, actividad, unidad organizacional, proyecto, proceso, entre otras.”¹

Entre esas unidades auditables se tienen:

- Sistema de gestión integrado.
- Estructura organizacional, mapa de procesos, indicadores y riesgos.
- Planeación estratégica: La formulación de la planificación estratégica: La misión, los objetivos estratégicos, las metas, las estrategias específicas, el presupuesto general y el operativo.
- Marco normativo del sector.
- Análisis del sector de la comunidad que atiende.
- Diseño organizacional.
- Recurso humano: La cantidad y distribución del personal, el proceso de selección, contratación y capacitación del recurso humano.
- Sistemas de información.
- Ambiente de control y gestión de riesgos.
- Recursos financieros.

No obstante, y dadas las características de la Institución y la capacidad técnica y operativa de la Dirección de Control Interno, las actividades de aseguramiento y consulta se circunscribirán a los procesos que luego de la evaluación se muestren con mayor vulnerabilidad y las actividades que por sus características sean sometidas a evaluación por requisitos legales, por lo tanto, este plan no podrá contemplar para la actual vigencia la totalidad de las unidades auditables de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:

Tabla 1: Aspectos internos y externos a considerar en análisis de vulnerabilidad

Aspectos Externos	Aspectos Internos
Económicos	Infraestructura: El incremento de recursos para mantenimiento preventivo de la infraestructura y el nivel de apoyo a los centros de atención a los usuarios.

¹ http://www.colmayor.edu.co/archivos/acuerdo_no014_de_2015__estatut_hgnqn.pdf

Aspectos Externos	Aspectos Internos
Ambientales	Personal: El ambiente de higiene y seguridad existente y los niveles de accidentes laborales, las competencias y la capacidad del personal y el cumplimiento de metas colectivas.
Sociales	Procesos: El nivel de documentación bajo estándares de calidad y las modificaciones que se hayan dado.
Regulatorios	Tecnologías: El aumento continuado de recursos tecnológicos, las medidas de seguridad que propendan por garantizar la integridad de la información, el mantenimiento preventivo de los sistemas de información, entre otros.
	Comunicaciones: El nivel de desarrollo y fluidez de las comunicaciones al interior del servicio. Especialmente la cobertura de éstas y la claridad y oportunidad con que éstas llegan a los diferentes grupos de valor y partes interesadas.

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Control Interno de la Institución cuenta con un Director Operativo vinculado para un período de cuatro (4) años (2018 – 2021) y tres contratistas que actúan como apoyo a la actividad de auditoría interna.

Es pertinente precisar que al aprobar este Plan de Auditoría se están aprobando consecuentemente el talento humano y demás recursos que se requieren para su total ejecución.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se identifican como fuentes de información, entre otras:

- Entes de Control Externo.
- Plan de Desarrollo Institucional.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Plan de acción y demás planes formulados por la Institución.
- Planes de mejoramiento suscritos como resultado de auditorías anteriores.
- Informes de auditorías internas y/o externas.
- Sistema de gestión para el mejoramiento continuo, alojado en aplicativo ISOLUCION
- Plataforma estratégica de la Institución.

- Sistemas de información y bases de datos.
- Los proyectos formulados por la Institución.
- Proveedores de aseguramiento internos y externos.

5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA

De acuerdo al mapa de riesgos operativos vigencia 2019, se tiene:

- “Gestión / Reputacional: posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.”²
- Gestión / Fraude: “Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza”.³
- Gestión / Cumplimiento: “Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su Incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.”⁴

6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES

Para la construcción del plan de auditoría se priorizaron las unidades auditables de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que éstas presentan, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos internamente y la capacidad técnica de la Dirección de Control Interno.

6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

² https://s3-us-east-2.amazonaws.com/www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2019/12/MAPA-DE-RIESGOS_GCONSEGURIDAD-DIGITAL2019.pdf

³ Ídem al anterior

⁴ Ídem al anterior

Tabla 2: Criterios para el análisis de vulnerabilidad

Criterio	Descripción
Relevancia	Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).
Antigüedad	Antigüedad de la última auditoría
Expectativas	Expectativas de la Alta Dirección sugeridas por dueños de procesos o por Alta Dirección.
Criticidad	Carencia de controles, alta rotación de personal (contratación), cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.
Estrategia	Importancia Estratégica del proceso
Mejoramiento	Planes de mejoramiento suscritos por la unidad auditable con acciones que permanezcan abiertas.

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

6.2 CALIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Los criterios a considerar para el análisis de vulnerabilidad se relacionan a continuación:

Tabla 3: Ponderación de la vulnerabilidad

PONDERACIÓN DE LA VULNERABILIDAD		
CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Procesos críticos de relevancia según tamaño del impacto de riesgo (Dueños de procesos o gerencia de Riesgos).	20%	0: Bajo 1: Moderado 2: Alto
Antigüedad de última auditoría.	10%	0: Un año 1: Dos años 2: Más de dos años
Expectativas de la Alta Dirección	20%	0: No expectativa 1: Líderes 2: Alta Dirección
Criticidad: Carencia de controles, alta rotación de personal, cambio de funciones, procedimientos, eventos recientes, denuncias, etc.	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Importancia Estratégica del proceso	20%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta
Planes de mejoramiento	10%	0: Baja 1: Moderada 2: Alta

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

6.3 RIESGOS ESTRATÉGICOS

Tabla 4. Riesgos estratégicos

PONDERACIÓN DE ACUERDO AL NIVEL DE EXPOSICIÓN/VULNERABILIDAD	RIESGOS ESTRATÉGICOS			
	ESTRATÉGICO	FINANCIERO	OPERATIVO	LEGAL
<u>4%</u> . Bajo: Sin impactos económicos ni relacionados con lesiones humanas. <u>10%</u> . Moderado: Con impactos moderados en temas legales y de imagen. <u>20%</u> . Alto: Con impacto económico, en las personas y de corrupción.	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en la prestación del servicio	Procesos disciplinarios Procesos de responsabilidad fiscal Demandas laborales
<u>2%</u> - Un año <u>5%</u> - Dos años <u>10%</u> - Más de dos años	Incumplimiento al direccionamiento o estratégico	Sobrecostos por ausencia de controles	Incumplimiento por Carencia de controles	Procesos legales por incumplimientos
<u>4%</u> - Sin expectativa <u>10%</u> - Líderes de Procesos <u>20%</u> - Alta Dirección	Incumplimiento de la función de auditoría	Sobrecostos por Ineficiencia del control	Incumplimientos por carencia de controles	
<u>4%</u> . Baja: Opera bajo condiciones controladas <u>10%</u> . Moderada: Mayor cantidad de contratistas, cambio de funciones. <u>20%</u> . Alta: Complejidad de los procedimientos, quejas y/o denuncias, eventos legales.	Insatisfacción del cliente	Sobrecostos en la operación	Incumplimiento en la operación	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal
<u>4%</u> . Baja: Bajo impacto de la operación en la estrategia. <u>10%</u> . Moderada: Impacto moderado en el nivel de apoyo. <u>20%</u> . Alta: Impacto en el nivel estratégico y misional.	Pérdida de Imagen Incumplimiento en direccionamiento o estratégico	Pérdidas económicas Fraude Gastos de defensa judicial	Incumplimientos en el nivel de apoyo Desviación en la toma de decisiones	Procesos de responsabilidad disciplinaria y/o fiscal Demandas laborales
<u>2%</u> . Baja: Sin planes de mejoramiento abiertos en los últimos 6 meses. <u>5%</u> . Moderada: Con planes de mejoramiento abiertos en el último año. <u>10%</u> . Alta: Con planes de mejoramiento de los últimos dos años	Desviación del direccionamiento o estratégico		Retraso y/o desacierto en la toma de decisiones	Procesos disciplinarios

Fuente: Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Luego de la calificación en la matriz, las unidades auditables que superen niveles de vulnerabilidad del 60% se tendrán en cuenta en el Plan de Auditoría a ejecutar para el cubrimiento máximo posible de los riesgos estratégicos a los que se expone la Institución en la operación.

6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tabla 5: Resultado del análisis de vulnerabilidad

NIVEL DE PROCESO	PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
		RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
Estratégico	Planeación institucional	0,20	0,02	0,20	0,20	0,20	0,10	92%
	Gestión de comunicación	0,10	0,05	0,04	0,10	0,10	0,10	49%
	Gestión legal	0,20	0,02	0,04	0,20	0,20	0,10	76%
	Gestión documental	0,04	0,05	0,04	0,10	0,10	0,05	38%
	Gestión de la mejora	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,02	52%
	Gestión ambiental	0,10	0,10	0,04	0,10	0,10	0,02	46%
	Salud en el trabajo	0,10	0,10	0,04	0,10	0,10	0,02	46%
Misional	Aseguramiento en la calidad académica	0,20	0,10	0,20	0,20	0,20	0,02	92%
	Docencia	0,20	0,02	0,20	0,20	0,20	0,02	84%
	Investigación	0,20	0,10	0,20	0,20	0,20	0,02	92%
	Extensión y proyección social	0,20	0,02	0,10	0,20	0,20	0,10	82%
	Internacionalización	0,20	0,10	0,10	0,20	0,20	0,02	82%
Apoyo	Admisiones, registro y control	0,10	0,10	0,10	0,20	0,20	0,05	75%
	Apoyos educativos	0,04	0,10	0,04	0,10	0,10	0,02	40%
	Graduados	0,04	0,05	0,04	0,10	0,10	0,10	43%
	Gestión del talento humano	0,20	0,02	0,20	0,20	0,20	0,10	92%
	Gestión de la infraestructura	0,04	0,10	0,10	0,10	0,10	0,02	46%
	Gestión de tecnología e informática	0,20	0,05	0,10	0,10	0,20	0,10	75%
	Gestión administrativa y financiera	0,20	0,02	0,20	0,10	0,10	0,10	72%
Bienestar institucional	0,10	0,02	0,10	0,10	0,20	0,10	62%	

Fuente: Elaboró Dirección Control interno

7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS

El plan general de auditoría está constituido por auditorías basadas en riesgos y auditorías legales.

7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS

Las auditorías basadas en riesgos, se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año al interior de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que tienen definidas al interior de la Entidad. (Ver numeral 6.2 de este documento).

Tabla 6: Unidades auditables y recursos

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
Proceso investigación	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría Auditor	Director Operativo de Control Interno Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
Proceso gestión legal	Comprende una muestra de los contratos suscritos por la Institución durante la vigencia 2019, en sus diferentes modalidades.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría Auditor	Director Operativo de Control Interno Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
Proceso gestión del talento humano	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución No. 138 de julio 19 de 2016	Coordinador de auditoría Auditor	Director Operativo de Control Interno Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

En lo que concierne a los procesos planeación institucional, aseguramiento de la calidad académica, docencia, extensión y proyección social, internacionalización, admisiones, registro y control, gestión administrativa y financiera y bienestar institucional, si bien el análisis de vulnerabilidad supera el 60%, la Dirección de Control Interno, dada su capacidad operativa, no podrá efectuar dichas auditorías durante la vigencia 2020, por tanto, estas unidades auditables deberán ser consideradas para auditar en vigencias posteriores.

7.2 AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)

Las auditorías legales son aquellas que, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, deben ejecutar cada año las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas en nuestro país.

Para el caso específico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se tienen:

Tabla 7: Auditorías legales

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Gestión por dependencias (Ley 909 de 2004)	Ley 909 de 2004 Acuerdo 20181000006176 de 2018, proferido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC	1
Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias - PQRSFD	Ley 1474 de 2011	2
Plan anticorrupción y atención al ciudadano	Ley 1474 de 2011 Decreto 2641 de 2012	3
Planes de mejoramiento (internos, externo)	Ley 87 de 1993	2
Planes de mejoramiento individual Circular	Circular conjunta 100-003 de 2010	1
Austeridad del gasto público (Seguimiento mensual	Decreto 984 de 2012	4
Comité de conciliación	Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016	1
Ley de cuotas (Circular Conjunta 003 de 2011)	Circular conjunta 003 de 2011	1
SUIT		1
Evaluación Independiente al sistema de control interno de la Institución	Ley 87 de 1993	1
Avance del sistema de control interno (Informe pormenorizado de Control Interno MECI	Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y Decreto 2016 de 2019.	2
Sistema de control interno contable CGN	Resolución 193 de 2015, Contaduría General de la Nación	1
Personal y costos	Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	1
Derechos de autor sobre software	Circular 12 de 2007, modificada por la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)	1
Efectivo	Procedimiento interno CI- IT-007 Auditoría de efectivo	2
Riesgos	Ley 87 de 1993 Decreto 648 de 2017	1
Ley de transparencia	Ley 1712 de 2014	1
Gobierno Corporativo	Decreto Municipal 1700 de 2016	1
Inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT)	Ley 962 de 2005. Ley 1474 de 2011. Ley 1712 de 2014. Decreto 019 de 2012. Decreto 103 de 2015. Resolución No. 1099 de 2017	1
SIGEP	Decreto 2842 del 2010.	1
Total auditorías legales para la vigencia		28

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

Tabla 8: Auditorías legales y recursos

Alcance	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
De acuerdo a la disposición legal correspondiente	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
	Auditor	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2020

Ver anexo 1. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Aprobado en Medellín a los 31 días del mes de enero de 2020, en reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Acta No. 001.



PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2020, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.																																																																																																											
	PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR	ENE												FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO																																																
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																											
Auditoría a la gestión por dependencias (LEY 909 DE 2004)	P	█												█																																																				Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda																																								
	E																																																																																																											
Sigep	P																																																	█				█																																																				Vigencia 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López
	E																																																																																																											
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSDF (LEY 1474 DE 2011)	P																																																	█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencias 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.																
	E																																																																																																											
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano (LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 2641 DE 2012)	P																																																	█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda																
	E																																																																																																											
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externo) (LEY 87 DE 1993)	P																																																	█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda												
	E																																																																																																											
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual CIRCULAR 100-003 DE 2010	P																																																	█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencia 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López												
	E																																																																																																											
Auditoría a la austeridad del gasto público (DECRETO 984 DE 2012) - MENSUAL	P	█												█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencias 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.																																												
	E																																																																																																											



PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA		Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2020, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.																																																ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Auditoría a la gestión por dependencias (LEY 909 DE 2004)	P	█				█																																				Vigencia 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
	E																																																			
Sigeop	P					█																																				Vigencia 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Clara Enith Gutiérrez López								
	E																																																			
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSDF (LEY 1474 DE 2011)	P													█				█				█												█				█				Vigencias 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.								
	E																																																			
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano (LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 2641 DE 2012)	P									█				█																█				█				Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda												
	E																																																			
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externo) (LEY 87 DE 1993)	P													█				█																█				█				Vigencias 2018 - 2019	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda								
	E																																																			
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual CIRCULAR 100-003 DE 2010	P													█				█																								Vigencia 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.								
	E																																																			
Auditoría a la austeridad del gasto público (DECRETO 984 DE 2012) - MENSUAL	P	█				█				█				█				█				█				█				█				█				█				Vigencias 2019 - 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Carol Rodríguez C.								
	E																																																			

PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
	RELEVANCIA	AUDITORÍA	EXPECTATIVAS	CRITICIDAD	ESTRATEGIA	MEJORAMIENTO	
	20%	10%	20%	20%	20%	10%	
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0.10	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	82%
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN LEGAL	0.20	0.02	0.20	0.20	0.20	0.10	92%
GESTIÓN DOCUMENTAL	0.04	0.02	0.04	0.04	0.10	0.10	34%
GESTIÓN DE LA MEJORA	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GESTIÓN AMBIENTAL	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
ASEGURAMIENTO EN LA CALIDAD ACADÉMICA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	82%
DOCENCIA	0.20	0.10	0.20	0.20	0.20	0.02	92%
INVESTIGACIÓN	0.20	0.10	0.04	0.10	0.20	0.02	66%
GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0.20	0.02	0.04	0.20	0.20	0.10	76%
INTERNACIONALIZACIÓN	0.10	0.10	0.04	0.20	0.20	0.02	66%
ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	0.10	0.10	0.04	0.20	0.10	0.02	56%
APOYOS EDUCATIVOS	0.10	0.10	0.04	0.10	0.10	0.02	46%
GRADUADOS	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0.10	0.05	0.20	0.20	0.20	0.10	85%
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.02	41%
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	0.10	0.05	0.04	0.10	0.10	0.10	49%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	80%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.02	52%

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA

VIGENCIA 2021



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

WWW.COLMAYOR.EDU.CO



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

**PLAN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
2021**

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Equipo:

JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO
Director Operativo de Control Interno

MARYSOL VARELA RUEDA
Profesional Control Interno

CLARA ENITH GUTIÉRREZ LÓPEZ
Profesional Control Interno

CAROL RODRÍGUEZ CIRO
Profesional Control Interno

Medellín
Febrero 2 de 2021

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. OBJETIVOS	6
1.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
2. ALCANCE	6
2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	7
Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:.....	7
3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	8
4. FUENTES DE INFORMACIÓN	9
5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA	9
6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES	10
6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	10
Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.....	10
6.2 RIESGOS PLAN DE AUDITORÍA	11
6.4 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	12
7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS	13
7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS.....	13
7.2 AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS).....	14
8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2021	15

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional





Lista de tablas

Tabla 1. Criterios para el análisis de vulnerabilidad	10
Tabla 2. Riesgos propios de la actividad de auditoría	11
Tabla 3: Resultado del análisis de vulnerabilidad.....	12
Tabla 4: Unidades auditables y recursos	13
Tabla 5: Auditorías legales.....	14
Tabla 6: Auditorías legales y recursos	15





PRESENTACIÓN

El Plan General de Auditoría que contiene este documento fue construido por el equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con la participación de la Alta Dirección. El mismo, tiene como propósito fundamental constituirse en la carta de navegación de la Dirección de Control Interno en el desarrollo de la actividad de auditoría interna, con miras a fortalecer el ambiente de control y propiciar una cultura organizacional orientada siempre al mejoramiento continuo al interior de la Institución.

El plan de auditoría está conformado por las auditorías de cumplimiento, que son aquellas que por disposición legal deben realizar las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas; y las auditorías basadas en riesgos, las cuales se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año por parte de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que se tienen definidas al interior de la Entidad.

Los mecanismos mediante los cuales se priorizaron y calificaron las unidades auditables fueron diseñados por esta dependencia para la Institución, observando el marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, de acuerdo a las exigencias normativas actuales, tales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno, entre otras.

Finalmente, esperamos que la actividad de auditoría logre su cometido, que no es otro que generar valor para la Institución.





1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar auditorías de control interno a las unidades auditables de la Institución que se precisan en el plan general de auditoría 2021, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al mejoramiento continuo de las diferentes unidades auditables a ser evaluadas durante la vigencia 2021.
- Determinar la eficacia de la gestión del riesgo al interior de la Institución a partir de la valoración que se lleve a cabo de los controles asociados a los mismos.
- Contribuir a fortalecer la actividad de auditoría al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Proveer a la alta dirección de la Institución información estratégica que le permita tomar decisiones acertadas relacionadas con el que hacer Institucional.

2. ALCANCE

Son susceptibles de ser auditadas todas las unidades auditables que se definieron por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el “Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”, actualizado mediante Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020.

El universo auditable “comprende la totalidad de las unidades que pueden ser objeto de auditoría en la entidad. Estas actividades pueden agruparse por diferentes formas: por función, actividad, unidad organizacional, proyecto, proceso, entre otras.”¹

¹ http://www.colmayor.edu.co/archivos/acuerdo_no014_de_2015__estatut_hgnqn.pdf





Para el plan de auditoría interna se consideran los siguientes componentes:

Todos los procesos, actividades y productos que conforman el Modelo de Operación por Procesos (MOP) vigente.

Todas las unidades y dependencias funcionales, operativas y de gestión.

Todos aquellos programas y proyectos que se tengan en la entidad, ya sea que se ejecuten directamente o a través de terceros.

Todos los trabajos de aseguramiento o consultoría establecidos en las normas legales de obligatorio cumplimiento.

El acompañamiento a comités, consejos o reuniones ordenado en las normas o acordado con la alta dirección, el cual se llevará a cabo a través de presencia con voz, pero sin voto ni responsabilidad decisoria.

Los servicios de consultoría en las áreas de gestión de gobierno, riesgos y controles.²

No obstante, y dadas las características de la Institución y la capacidad técnica y operativa de la Dirección de Control Interno, las actividades de aseguramiento y consulta se circunscribirán a los procesos que luego de la evaluación se muestren con mayor vulnerabilidad y las actividades que por sus características sean sometidas a evaluación por requisitos legales, por lo tanto, este plan no podrá contemplar para la actual vigencia la totalidad de las unidades auditables de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

2.1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para realizar este análisis se consideran los siguientes aspectos:

Externos:

- *Económicos, ambientales, sociales, tecnológicos, regulaciones, políticas gubernamentales, culturales.*

² <https://s3-us-east-2.amazonaws.com/www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Resoluci%C3%B3n-No-089-Manual-de-Auditoria.pdf>





Internos:

- *Infraestructura: El incremento de necesidades en la gestión de recursos para mantenimiento preventivo de la infraestructura y el nivel de apoyo a los centros de atención a los usuarios.*
- *Personal: El ambiente de higiene y seguridad existente y los niveles de accidentes laborales. Las competencias y la capacidad del personal y el cumplimiento de metas colectivas.*
- *Procesos: El nivel de documentación bajo estándares de calidad, las modificaciones de procesos, protocolos para la gestión de los cambios, errores en su ejecución y la externalización de entregas al cliente con un control insuficiente.*
- *Tecnología: El aumento continuado de la necesidad de recursos tecnológicos, posible incremento en las fallas de seguridad y la potencial caída de los sistemas, la disponibilidad e integridad de las bases de datos, la necesidad de gestión de controles preventivos de los sistemas.*
- *Comunicaciones: El nivel de desarrollo y fluidez de las comunicaciones al interior del servicio, especialmente la cobertura de éstas y la claridad y oportunidad con que éstas llegan a todo el personal.³*

3. RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Control Interno de la Institución cuenta con un Director Operativo vinculado para un período de cuatro (4) años y tres contratistas que actúan como apoyo a la actividad de auditoría interna.

³ <https://s3-us-east-2.amazonaws.com/www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Resoluci%C3%B3n-No-089-Manual-de-Auditoria.pdf>





Es pertinente precisar que al aprobar este Plan de Auditoría se están aprobando consecuentemente el talento humano y demás recursos que se requieren para su total ejecución.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se identifican como fuentes de información, entre otras:

- *Instancias de Gobierno sector Función Pública.*
- *Entes de Control Externo.*
- *Plan de Desarrollo Institucional.*
- *Sistema de gestión integral.*
- *Plataforma Estratégica de la Institución.*
- *Sistemas Informáticos y bases de datos.* ⁴

5. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA

De acuerdo al mapa de riesgos operativos vigencia 2020, se tiene:

- “Estratégico / Reputacional: posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la imagen, buen nombre o reputación de la Institución ante los grupos de valor.”⁵
- Fraude: “Cualquier acto ilegal caracterizado por el engaño, el ocultamiento o la violación de la confianza”.⁶
- Gestión / Cumplimiento: “Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la Institución debido a su Incumplimiento o desacato a la normatividad legal y las obligaciones contractuales.”⁷
- Bioseguridad: Condiciones de salud del equipo de trabajo.⁸

⁴ <https://s3-us-east-2.amazonaws.com/www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Resoluci%C3%B3n-No-089-Manual-de-Auditoria.pdf>

⁵ <https://s3-us-east-2.amazonaws.com/www.colmayor.edu.co/wp-content/uploads/2020/12/MAPA-DE-RIESGOS-DE-GESTION-2020.pdf>

⁶ Ídem al anterior

⁷ Ídem al anterior

⁸ Ídem al anterior





- Riesgos tecnológicos: Deficiencias en la conectividad a internet.⁹
- Seguridad digital: seguridad de la información.¹⁰

6. PRIORIZACIÓN DE LAS UNIDADES AUDITABLES

Para la construcción del plan de auditoría se priorizaron las unidades auditables de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que éstas presentan, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos internamente y la capacidad técnica de la Dirección de Control Interno. Resolución No. 089 de 2020.

6.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tomados Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Tabla 1. Criterios para el análisis de vulnerabilidad

Criterio	Descripción	Peso Porcentual Asignado
Nivel de criticidad del riesgo	“Corresponde al nivel de valoración (extremo, alto, moderado o bajo) que presenten los riesgos inherentes a un proceso.” ¹¹	20%
Expectativas de la alta dirección	“En virtud de su nivel jerárquico, conocimientos y expectativas, la alta dirección genera aportes valiosos para la elaboración de la planeación anual de auditorías.” ¹²	20%
Importancia estratégica del proceso	Este criterio juega un papel preponderante considerando “(...) la relación directa con los objetivos estratégicos (...)” ¹³ de la Institución.	20%

⁹ Ídem al anterior

¹⁰ Ídem al anterior

¹¹

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/manualdeauditoriainterna2015.pdf

¹²

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/manualdeauditoriainterna2015.pdf

¹³

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/manualdeauditoriainterna2015.pdf





Criterio	Descripción	Peso Porcentual Asignado
Recursos económicos aplicados al proceso (*)	“Este criterio refleja el monto de recursos económicos aplicados a cada proceso. Se adopta con base en el impacto que dichos recursos generen en los indicadores de gestión y el logro de las metas (...)” ¹⁴ de la Institución.	20%
Antigüedad de la última auditoría	Este criterio considera la antigüedad de la última auditoría realizada por la Dirección de Control Interno, a esa unidad auditable.	10%
Planes de mejoramiento	“(…) contempla procesos que presenten acciones de mejora producto de observaciones y hallazgos resultantes de auditorías realizadas por (...)” ¹⁵ la Dirección de Control Interno de la Institución u órganos de control.	10%

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

6.2 RIESGOS PLAN DE AUDITORÍA

Tabla 2. Riesgos propios de la actividad de auditoría

Riesgo	Probabilidad	Control
Riesgo inherente	Media	Conocimiento de la unidad a auditar (visitas, entrevistas y solicitud de información).
Riesgo de control	Media	Planificación de la actualización (criterios de la actuación, programa de la auditoría y cronograma de ejecución).
Riesgo de detección	Media	Procedimiento adecuado de auditoría.
Riesgo de muestreo	Media	Técnica de muestro más apropiada para la auditoría

Fuente: Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020 Actualización del Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Luego de la calificación en la matriz, las unidades auditables que superen niveles de vulnerabilidad del 60% se tendrán en cuenta en el Plan de Auditoría a ejecutar para el cubrimiento máximo posible de los riesgos estratégicos a los que se expone la Institución en la operación.

¹⁴

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldeCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/manualdeauditoriainterna2015.pdf

¹⁵

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldeCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_20/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2015/manualdeauditoriainterna2015.pdf





6.3 RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Tabla 3: Resultado del análisis de vulnerabilidad

PROCESO	CRITERIO						VALOR PROMEDIO
	RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS A LA UA	ANTIGÜEDAD ÚLTIMA AUDITORÍA	EXPECTATIVAS DE LA ALTA DIRECCIÓN	CRITICIDAD DEL RIESGO	IMPORTANCIA ESTRATEGIA DE LA UNIDAD AUDITABLE	PLANES DE MEJORAMIENTO	
	20%	10%	20%	20%	20%	10%	
Planeación institucional	0.04	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	74%
Gestión de comunicación	0.20	0.10	0.04	0.10	0.10	0.10	64%
Gestión legal	0.04	0.02	0.04	0.20	0.10	0.10	50%
Gestión de la mejora	0.04	0.10	0.10	0.10	0.10	0.02	46%
Gestión ambiental	0.04	0.10	0.04	0.04	0.10	0.02	34%
Salud en el trabajo	0.04	0.10	0.04	0.20	0.10	0.02	50%
Aseguramiento en la calidad académica	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.02	72%
Docencia	0.20	0.05	0.20	0.10	0.20	0.10	85%
Investigación	0.10	0.10	0.20	0.10	0.20	0.02	72%
Extensión y proyección social	0.10	0.05	0.10	0.10	0.20	0.02	57%
Internacionalización	0.10	0.10	0.10	0.20	0.20	0.02	72%
Admisiones, registro y control	0.10	0.10	0.10	0.10	0.04	0.05	49%
Apoyos educativos	0.20	0.10	0.04	0.10	0.04	0.02	50%
Graduados	0.10	0.10	0.04	0.10	0.04	0.10	48%
Gestión del talento humano	0.10	0.02	0.20	0.10	0.04	0.10	56%
Gestión de la infraestructura	0.20	0.10	0.10	0.10	0.04	0.02	56%
Gestión de tecnología e informática	0.20	0.10	0.10	0.20	0.04	0.10	74%
Gestión administrativa y financiera	0.20	0.05	0.20	0.04	0.04	0.10	63%
Bienestar institucional	0.20	0.05	0.10	0.10	0.04	0.10	59%

Fuente: Elaboró Dirección Control interno





7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES AUDITABLES/RECURSOS

El plan general de auditoría está constituido por auditorías basadas en riesgos y auditorías legales.

7.1 AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS

Las auditorías basadas en riesgos, se priorizan de acuerdo al análisis de vulnerabilidad que se lleva a cabo año tras año al interior de la Dirección de Control Interno de la Institución, para las diferentes unidades auditables que tienen definidas al interior de la Entidad. (Ver numeral 6.2 de este documento).

Tabla 4: Unidades auditables y recursos

Unidad Auditable	Alcance	Criterio	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
Proceso investigación	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución No. 089 de abril 29 de 2020	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	
Proceso Docencia	De acuerdo con los objetivos de la auditoría que se establezcan en el programa de auditoría, período a evaluar 2019.	Resolución No. 089 de abril 29 de 2020	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
			Auditor	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

En lo que concierne a los procesos planeación institucional, gestión de comunicaciones, aseguramiento de la calidad académica, internacionalización, gestión de la tecnología y la información y gestión administrativa y financiera, si bien el análisis de vulnerabilidad supera el





60%, la Dirección de Control Interno, dada su capacidad operativa, no podrá efectuar dichas auditorías durante la vigencia 2021, por tanto, estas unidades auditables deberán ser consideradas para auditar en vigencias posteriores.

7.2 AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO (EVALUACIONES DE ACUERDO A REQUISITOS NORMATIVOS)

Las auditorías legales son aquellas que, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, deben ejecutar cada año las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas en nuestro país.

Para el caso específico de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se tienen:

Tabla 5: Auditorías legales

Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Gestión por dependencias (Ley 909 de 2004)	Ley 909 de 2004 Acuerdo 565 de 2016, proferido por la Comisión Nacional de servicio Civil - CNSC	1
Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias - PQRSFD (Ley 1474 de 2011)	Ley 1474 de 2011	2
Plan anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012)	Ley 1474 de 2011 Decreto 2641 de 2012	3
Planes de mejoramiento (internos, externo) (Ley 87 de 1993)	Ley 87 de 1993	2
Planes de mejoramiento individual Circular 100-003 de 2010	Circular conjunta 100-003 de 2010	1
Austeridad del gasto público (Decreto 984 de 2012) – Seguimiento mensual	Decreto 984 de 2012	4
Comité de conciliación	Parágrafo del Artículo 2.2.4.3.1.2.12. De la acción de repetición, decreto 1167 de 2016	1
Ley de cuotas (Circular Conjunta 003 de 2011)	Circular conjunta 003 de 2011	1
SUIT		1
Evaluación Independiente al sistema de control interno de la Institución	Ley 87 de 1993	1
Avance del sistema de control interno (Informe pormenorizado de Control Interno MECI Ley 1474 de 2011)	Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y Decreto 2016 de 2019.	2
Sistema de control interno contable CGN	Resolución 193 de 2015, Contaduría General de la Nación	1





Auditoría	Criterio	No. Auditorías por año
Personal y costos	Resolución Orgánica de la CGR, 0007 de 2016, artículo 43). SIRECI	1
Derechos de autor sobre software	Circular 12 de 2007, modificada por la Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)	1
Efectivo	Procedimiento interno CI- IT-007 Auditoría de efectivo	2
Riesgos	Ley 87 de 1993	1
Ley de transparencia	Ley 1712 de 2014	1
Gobierno Corporativo	Decreto Municipal 1700 de 2016	1
Inscripción de trámites en el Sistema Único de Información de trámites (SUIT)	Ley 962 de 2005. Ley 1474 de 2011. Ley 1712 de 2014. Decreto 019 de 2012. Decreto 103 de 2015. Resolución No. 1099 de 2017	1
SIGEP	Decreto 2842 del 2010	1
Manejo recursos COVID 19	Circular externa 100 de 2020	
Total auditorías legales para la vigencia		29

Fuente: Elaboró Dirección Control Interno

Tabla 6: Auditorías legales y recursos

Alcance	Rol	Responsabilidad	Recursos Financieros
De acuerdo a la disposición legal correspondiente	Coordinador de auditoría	Director Operativo de Control Interno	Contemplados dentro de los costos operativos de la Oficina de Control Interno
	Auditor	Auditor Interno que presta sus servicios como apoyo a la gestión en la Dirección de Control Interno	

Fuente: elaboró Dirección Control Interno

8. PROGRAMA DE AUDITORÍAS 2021

Ver anexo 1. PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Aprobado en Medellín a los 29 días del mes de enero de 2021, por el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, acta No. 001.



Proceso investigación	P													Vigencia 2020	Juan Guillermo Agudelo Arango	Equipo de trabajo
	E															
Verificar la rendición de cuentas anual que se debe realizar a la Contraloría General de Medellín	P													Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Verificar información que se debe rendir a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín (a solicitud)	P													Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Marysol Varela Rueda
Actividades administrativas de la Dirección de Control Interno (A lo largo de la vigencia)														Vigencia 2021	Juan Guillermo Agudelo Arango	Equipo de trabajo
Informe de Gestión de la Dirección de Control Interno 2018 - 2021	P													Vigencia 2021		
OBSERVACIONES														FECHA DE APROBACIÓN	29 de enero de 2021, en sesión ordinaria del Consejo Directivo. Acta 001.	
Las auditorías basadas en riesgos se proponen de acuerdo al análisis de vulnerabilidad de las diferentes unidades auditables que realizó la Dirección de Control Interno de la Institución y a su la capacidad operativa.																

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA	JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO	Consejo Directivo
CARGO	Director Operativo de Control Interno	Consejo Directivo





AÑO: 2021

FORMULACIÓN																	SEGUIMIENTO				
Nº	CODIGO PROYECTO PLANEA	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO PROYECTO MUNICIPIO	EJE	COMPONENTE	OBJETIVO DEL COMPONENTE	PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO AL PLAN	ACTIVIDADES	VALOR DEPENDENCIA	VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PLANIFICADA A JUNIO	META PLANIFICADA A DICIEMBRE	META PLANIFICADA EN EL AÑO	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	CARGO PERSONA RESPONSABLE	CANTIDAD EJECUTADA (LOGRO) JUNIO	CANTIDAD EJECUTADA (LOGRO) DICIEMBRE	CANTIDAD EJECUTADA (LOGRO) AÑO	EFICACIA A JUNIO	EFICACIA ACUMULADA
1								C-FI-10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Ejecutar las auditorías aprobadas en el PGA 2021 por el Consejo Directivo de la institución	N/A	N/A	9	22	31	Dirección de Control Interno	Equipo de la Dirección de Control Interno	FEBRERO 18 DEL 2021 EN AVANCE PAAC (1) Autenticidad del gasto 2021 - 1 (1) MCCI (1) Legitimidad del software (1) EJECUCIÓN Gestión por dependencias (1) Autenticidad del gasto 2020 - 4 (1) Control Interno Contable (1) Personal y costos (1) COMUNICACIÓN DE RESULTADO Accesorio del SCI (1)	23	31	88.89	100.00
2	PR-038-2020	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	C-FI-10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL	Ejecutar las actividades establecidas en el programa de aseguramiento y mejora de la calidad de la actividad de auditoría	N/A	N/A	9	22	31	Dirección de Control Interno	Equipo de la Dirección de Control Interno	FEBRERO 18 DEL 2021 EN AVANCE PAAC (1) Autenticidad del gasto 2021 - 1 (1) MCCI (1) Legitimidad del software (1) EJECUCIÓN Gestión por dependencias (1) Autenticidad del gasto 2020 - 4 (1) Control Interno Contable (1) Personal y costos (1) COMUNICACIÓN DE RESULTADO Accesorio del SCI (1)	23	31	88.89	100.00

